



"2020, Año de Leona Vicario, Benemérita Madre de la Patria"

Cuernavaca, Mor. **26/mayo/2020**

A LA COMUNIDAD DEL TecNM/CENIDET

En atención a la circular No. M00/040/2020, de fecha 19 de mayo de 2020, emitida por el Dr. Enrique Fernández Fassnacht, Director General del Tecnológico Nacional de México (TecNM), en la que faculta a los Titulares de los Institutos y Centros del TecNM, a emitir las disposiciones para "lograr la conclusión satisfactoria del ciclo escolar 2019-2020", considerando ante todo salvaguardar la integridad del personal y de los estudiantes ante las circunstancias que han originado la contingencia y con la finalidad de dar a conocer a la comunidad del TecNM/CENIDET la calendarización de las actividades académicas que se acordaron en Comité Académico el 25 de mayo del presente, se les informa lo siguiente:

- Conclusión del ciclo escolar. La conclusión de las actividades académicas correspondientes al semestre enero-junio 2020, se realizará en línea, a través de las plataformas digitales sugeridas por los profesores-investigadores para cada materia, las cuales tendrán como fecha de término el 5 de junio de 2020 (fin de cursos). De acuerdo al calendario publicado en la página web y con link de enlace <https://cenidet.tecnm.mx/docs/calendario-escolar-cenidet.pdf>
- Examen de admisión de estudiantes de nuevo ingreso. Estará sujeto a las fechas consideradas en el calendario mencionado en el punto anterior.
- Atención al retorno de la contingencia. De acuerdo al Protocolo Institucional de Seguridad Sanitaria del TecNM/CENIDET que buscará salvaguardar la integridad de todos los integrantes de la comunidad, mismo que se dará a conocer en breve, la reincorporación a las actividades presenciales será de manera escalonada, bajo medidas sanitarias estrictas que incluirán el uso obligatorio de equipo de protección personal, desinfectar los espacios y conservar la sana distancia. Una vez que el semáforo regional se encuentre en verde, se dará a conocer a través de los medios institucionales la fecha de regreso a clases y labores presenciales, así como la reapertura de las actividades en las instalaciones del CENIDET. En tanto las labores del personal académico y administrativo continuarán en la modalidad a distancia, en coordinación directa con el jefe de departamento correspondiente.
- Procedimiento de obtención de grado. Durante el periodo de contingencia se realizará en línea y se dará a conocer a través de los Departamentos Académicos.
- Periodo de receso de verano para el personal del TecNM/CENIDET. El periodo de receso de verano para el personal estará comprendido entre el 6 y el 31 de julio, reanudando las actividades académicas y administrativas el día 3 de agosto, en la modalidad presencial o a distancia de acuerdo al semáforo regional.



"2020, Año de Leona Vicario, Benemérita Madre de la Patria"

- Inicio del ciclo escolar 2020-2021. Para el inicio del semestre agosto 2020-enero 2021 se considera la posibilidad de utilizar plataformas para los cursos en línea o semipresenciales. El inicio del semestre se indicará en el calendario oficial que se emitirá con la oportunidad debida.

Estas medidas estarán sujetas al semáforo epidemiológico por COVID-19 en Morelos y a las disposiciones de los gobiernos Federal y Estatal.

Agradeciendo de antemano la atención brindada al presente, me es grato enviarles un cordial saludo, solicitando estén al pendiente de la información difundida a través de los medios oficiales.

ATENTAMENTE

Excelencia en Educación Tecnológica®

YESICA IMELDA SAAVEDRA BENÍTEZ
DIRECTORA